INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: Un segundo pago al último día hábil del mes de febrero de 2026

CONTRATO No. CD-08-2026-1357

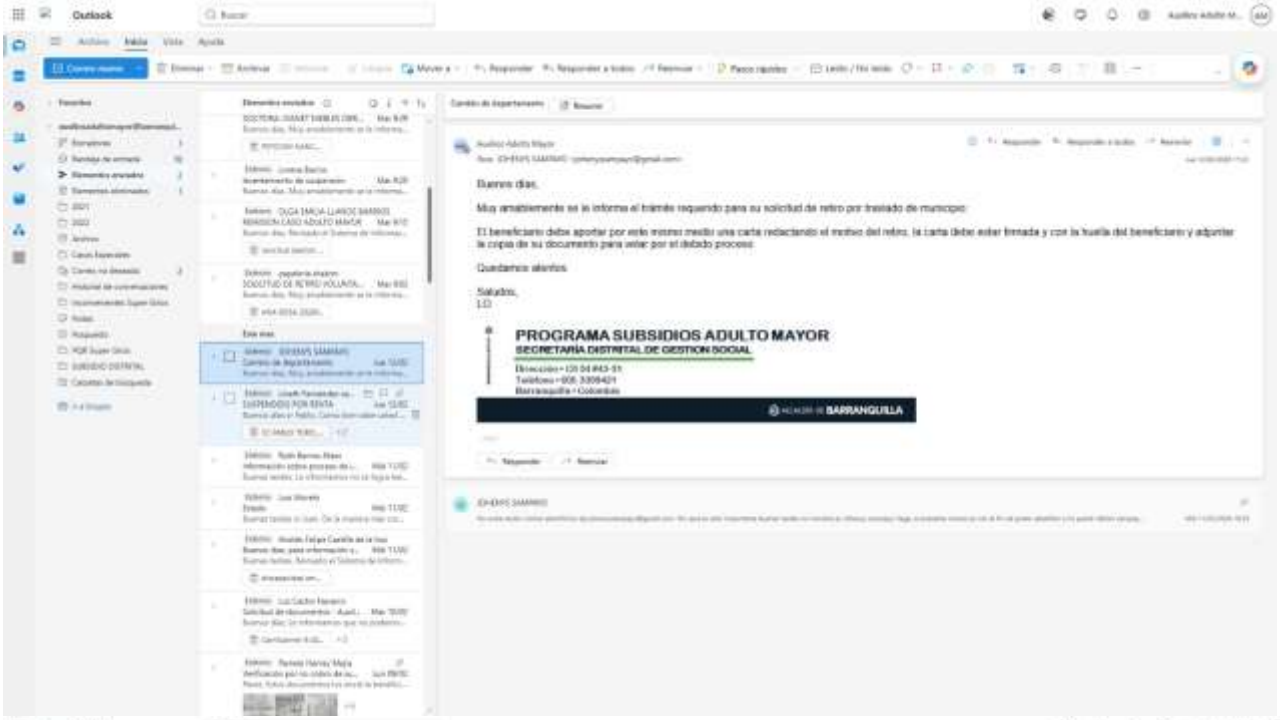
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

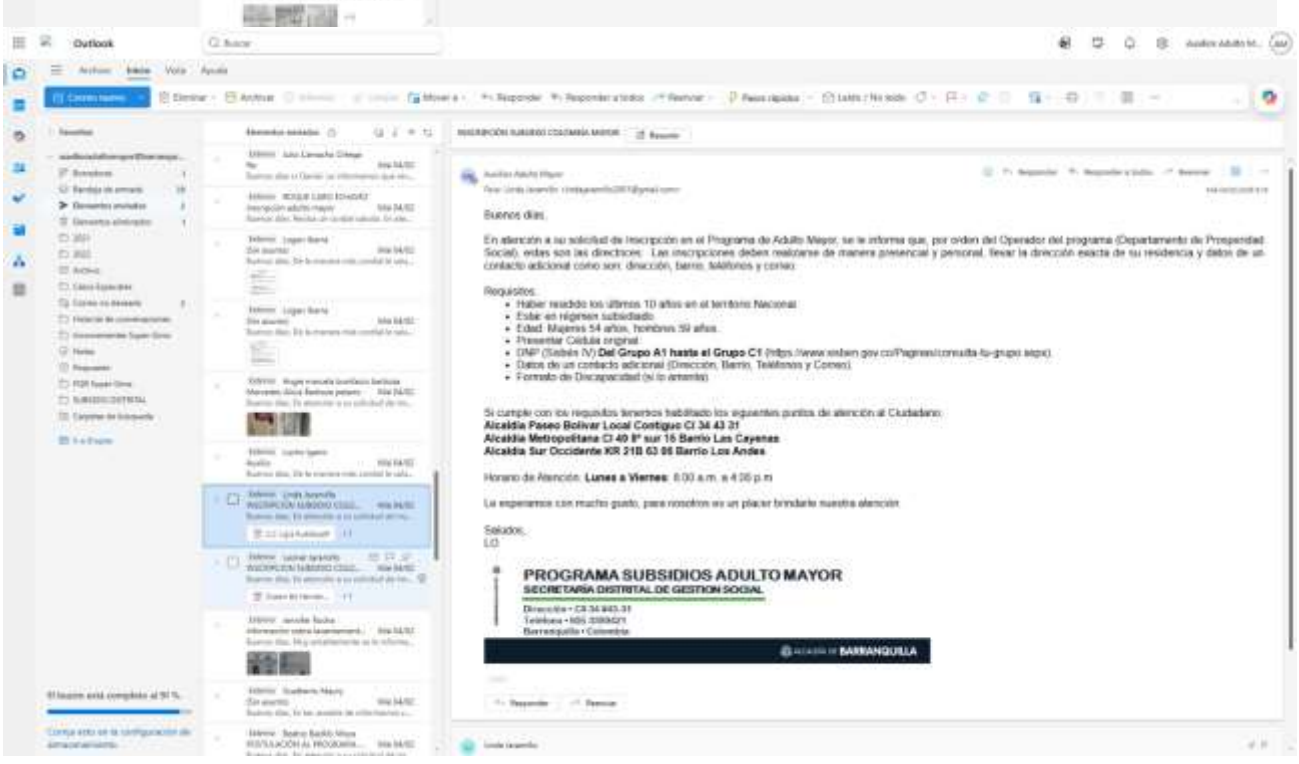
Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1.Brindar asistencia profesional para la ejecución del programa, de acuerdo con las disposiciones legales y normativas vigentes en el programa.	Brindé asistencia profesional para la ejecución del programa, de acuerdo con las disposiciones legales y normativas vigentes en el programa.
2. Proyectar respuestas a PQRDS recibidos por el programa adulto mayor.	Atendí las solicitudes de los beneficiarios del programa adulto mayor desde la Alcaldía Local Metropolitana, dando respuesta a sus inquietudes sobre el programa.
3. Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades planteado en el proyecto.	Realicé apoyo en la revisión de cuentas y realización de interventorías del equipo de transferencias monetarias durante el periodo ejecutado.
4.Asesorar desde su área de experticia a los proyectos relacionados con el Programa del Adulto Mayor.	Brindé asesoría sobre Derechos y Deberes de los adultos mayores, como metodología informativa para gestionar en los Centros de Vida del Distrito.
5.Brindar asesoría en las diferentes actividades realizadas por el programa.	Brinde asesoría en las diferentes actividades que realiza el programa.
6.Actuar como facilitador en las labores de suministro, recolección y envió de formularios propios del proceso manteniendo bajo confidencialidad los materiales, formularios, bases de datos y demás documentos relacionados con el ciclo operativo que le sean entregados para su custodia y cuidado.	Realicé labores de suministro, recolección y envío de formularios propios del proceso de inscripción de los beneficiarios del programa.
7.Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Para este periodo no se realizaron actividades adicionales.

Observaciones	Anexo fotos de evidencias del desarrollo de actividades.

PROYECCION DE RESPUESTA A PQRS:





NICOLE ANDREA GORUT RODRIGUEZ